



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo III

• 136 F

• 05 de marzo 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Segunda Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Cristina Portillo Ayala

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL
MTRO. ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, FISCAL
GENERAL DEL ESTADO, PRESENTA
EL SEGUNDO INFORME ANUAL DE
RESULTADOS.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Unidad Administrativa:
Fiscalía General del Estado.
Oficina: Del titular.
N°. de Oficio: FGEM-090/2021.

Asunto: Se remite Informe
Anual de Resultados.

Morelia, Michoacán, a 22 de febrero de 2020.

Dip. Octavio Ocampo Córdova,
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado.
Presente.

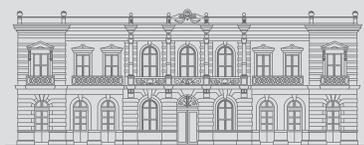
Con fundamento en los artículos 30 fracción XXXV y 66 último párrafo de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, adjunto, presento a esta Soberanía el 2° Informe Anual de Resultados que contiene las acciones realizadas por este órgano autónomo del periodo de febrero del 2020 a febrero del 2021, así como los avances en las metas y acciones del Plan de Persecución de Delitos de la Fiscalía General del Estado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta consideración y respeto.

Atentamente

Mtro. Adrián López Solís
Fiscal General del Estado de Michoacán





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx